



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

ACTA DE COMPROMISO

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO NRM – MECIP 2015

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los dos días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se reúnen el señor Gobernador Ricardo Estigarribia Medina, conjuntamente con los integrantes del Comité de Control Interno de la Gobernación del Departamento Central, quienes manifiestan su interés en seguir propiciando la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno, considerando la expedición de actos administrativos por medio del cual se actualiza la adopción y reglamentación a la versión III, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la institución y en particular a lo establecido en el Decreto N° 962/08 y a la Resolución CGR N° 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay.

En dicho contexto, afirman que el Modelo de Control Interno que se adopta, constituirá un instrumento gerencial que permitirá el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión y la cualificación del ejercicio de control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.

Igualmente, señala que el objetivo se orienta a unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El Gobernador del Departamento Central y su Comité de Control Interno expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme a la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015, y convoca a los demás niveles directivos, de mando medio y funcionarios en general a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los objetivos institucionales de la institución.

Así también, se comprometen a llevar adelante en la brevedad posible, la socialización y sensibilización, a generar y estimular la participación de los funcionarios en general, especialmente en referencia al desarrollo, implementación, y evaluación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015.

Finalmente, indican que se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y del Control Externo, como la Auditoría General del Poder Ejecutivo, la Contraloría General de la República, y en su caso a la Auditoría Externa Independiente, como un insumo básico dentro del proceso de planificación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Dejando constancia del presente acto, los presentes suscriben de conformidad a los dos días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.



Mg. ALICE AGUAYO DE ALMADA
Secretaría General



Dra. SOLEDAD DUBARRY
Secretaría Dptal. de Salud Pública



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



Dr. HÉCTOR VALDEZ
Secretario Dptal. de Educación y Deportes



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

ACTA DE COMPROMISO

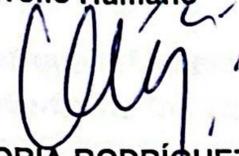
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO NRM - MECIP 2015


Ing. MODESTO SALINAS
 Secretario Dptal. de Desarrollo Económico


Arg. RAMÓN CAONA
 Secretario Dptal. de Obras Públicas


Ing. LAURA MOREIRA
 Secretaria Dptal. de Equidad, Género y
 Desarrollo Humano

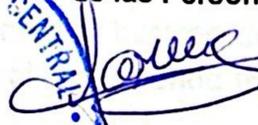

Ing. THALÍA BENÍTEZ
 Secretaria Dptal. de Medio Ambiente

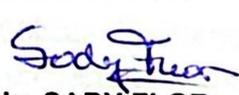

Abg. GLORIA RODRÍGUEZ
 Directora Gral. de Gabinete


C.P. DAISY PASTORA MEZA
 Directora Gral. de Administración y Finanzas


DIANA ROCÍO SILVA DE RODRÍGUEZ
 Directora Gral. de Gestión y Desarrollo
 de las Personas


Lic. ARMANDO AGÜERO
 Director Gral. de TIC

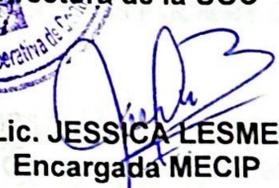

Lic. CARMEN STELLA CABRAL
 Directora Gral. de Planificación


Lic. SADY FLOR
 Directora Gral. de Control Interno y Evaluación


Lic. LAURA ALVAREZ
 Directora Gral. de Auditoría Interna


Lic. LETICIA CÁCERES
 Directora de la UOC

Abg. JULIO MOREL FIGUEREDO
 Director Jurídico


Lic. JESSICA LESME
 Encargada MECIP